

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 140 Martes 24 de julio de 2012 Pág. 24414

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22548 ERZZIO MODA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/11 (Autos 982/10), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Engracia Varona Muñoz, contra la empresa Erzzio Moda, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Erzzio Moda, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.660,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 12 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120052723-1